

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGAS Y ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, el 18 de julio de 2019, siendo las 10:30 hrs, tuvo lugar en Carlos Aguirre Luco 1137, Ñuñoa, la reunión Ordinaria de Directorio del “Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G.”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: la presidenta, ITACI CORREA GIRRULAT; la vicepresidenta, NURILUZ HERMOSILLA OSORIO; la tesorera, MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA, y la directora, JAVIERA LETELIER COSMELLI.

Se ausentan con justificación, la secretaria general, M. ANGELA PEÑALOZA, la directora, ALEJANDRA VIDAL ELGUETA y el director PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA.

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

TABLA

1. Elección de Asesor(a) del CAARCH en CMN.
2. Comunicaciones
3. Legalización cambio de Estatutos.
4. Celebración 10 años CAARCH.
5. Sitios de Memoria
6. Informe en derecho sobre títulos profesionales
7. Institucionalidad Patrimonial.

1. Elección de Asesor(a) del CAARCH en CMN.

Verónica Baeza cumplió su periodo en marzo y anunció que dejará el cargo por lo que debe haber llamado urgente a elecciones. Itací se comunicará con el TRICEL para ello. Se proponen algunos nombres como candidatxs para ocupar este puesto: Andrea Seelenfreund, Lino Contreras, Johana Jara, Nicole Fuenzalida y Charles Garceau.

2. Comunicaciones

Nuevo Logo del CAARCH. De las propuestas entregadas por el diseñador, se acuerda elegir la versión 3, que da continuidad al motivo antropomorfo ya existente. Mane se encargará de comunicar esto al diseñador.

-Javiera propone a un programador (Juan Camilo) para arreglar el diseño de la página cuando se renueve el logo.

-El periodista Raúl Espinoza presentó su renuncia y propuso a Itací otra persona para que lo reemplace que será contactada por la Javi. Antes que se retire, se acuerda solicitarle la nota pendiente de las balas halladas en Independencia.

3. Legalización cambios de estatutos

-Se corrige e imprime el acta de la asamblea, la cual debe ser entregada a la abogada Bernardita González junto a otros documentos que le hará llegar Itací para que ella haga el trámite de reducción a escritura pública en la notaria.

4. Celebración 10 AÑOS del CAARCH

-Avances María Ignacia Corral sobre la producción del evento (plan “deuda x trabajo”). Se propone El Dante (plaza Ñuñoa) como sede para la cena y el festejo y la FACSO como lugar para realizar la asamblea previa a la celebración. Magdalena queda a cargo de poner en contacto a María Ignacia con Nuriluz, para que le envíe la cotización y consultas. Nuri deberá preguntar en FACSO por la disponibilidad del Auditorio para el día viernes 8 de noviembre.

-Se solicita texto a Daniella Jofre, Carlos Carrasco y Rolando Ajata sobre los inicios del CAARCH. Itací señala que Cata Soto le entregó a Pablo otros antecedentes que podrían servir.

-Regalo colegiados. Se propone regalar un set que contenga una escala, norte con escala, sticker nuevo logo y eventualmente una libreta. Se acuerda que el regalo no debe superar los \$5.000 por colegiado, sumado a los \$15.000 de la cena. Se calcula una asistencia aproximada de 40 colegiados, lo cual da un total aproximado de \$1.150.000 de gasto para el evento, pues los regalos se mandarán a hacer para todos los colegiados de todas maneras. Mane escribirá al diseñador para reanudar el trabajo de diseño de los regalos y cotización de los mismos, además de consultar si puede preocuparse del regalo en general.

5. Sitios de Memoria

-Caso Villa San Luis. Nuri se hace cargo de abordar con Ale Vidal la sesión del Consejo en que participó la fundación VSL e informar a la Mesa de Sitio de Memoria.

-Maestranza San Bernardo. Se explica el caso planteado por Sonia González (Comité de defensa del patrimonio histórico cultural de Maestranza San Bernardo) en la última reunión de la Mesa de Sitios. Se plantea que Alejandra Vidal, nuestra consejera, pueda solicitar los informes arqueológicos y oficios que requiere revisar el Comité.

-Se invita a la Consejera a asistir a la próxima reunión de la Mesa de Sitios de Memoria agendada para el 12 de agosto a las 17:00 hrs.

-Se acoge solicitud de agrupación de ex presos políticos de elaborar una carta de apoyo para la declaratoria de Cárcel de Chinchín de Puerto Montt como Monumento Nacional. Javiera realizará una propuesta para que revisemos.

6. Informe en derecho sobre títulos profesionales

S revisa el informe en derecho elaborado por el abogado Tomás Ramírez y se acuerda enviarlo a todos los colegiados y subirlo a la página web. Itací se comunicará con la Comisión Revisora de Antecedentes para elaborar las respuestas a las profesionales extranjeras que han solicitado colegiarse. Se les debe recomendar que se acerquen a la Universidad de Chile para hacer las revalidaciones y convalidaciones que correspondan. Nuriluz revisará los requisitos para colegiarse de la última versión de los estatutos enviada a la abogada para su legalización, para que esté en coherencia conceptual con este informe.

7. Institucionalidad Patrimonial

-Se reúnen los antecedentes para la exposición de Itací en el Seminario "Ley de Patrimonio Cultural" organizado por ANATRAP, la Asociación de Trabajadores del SNPC y la Asociación Gremial de Trabajadores del CMN que se realizará el lunes 22 en el ex Congreso: 1. Acta de reunión extraordinaria de la Mesa de Sitios de memoria, 2. informe de Paola González sobre ausencia de la función ambiental en el proyecto de Ley, 3. Análisis del proyecto de Ley elaborado por nuestra consejera Alejandra Vidal y 4. Mail de síntesis elaborado por Nuriluz en relación a la reunión en la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados (10 de julio de 2019) donde estuvieron invitadas ANATRAP y la Asociación Gremial del CMN.

-En torno al primer Borrador del Reglamento sobre excavaciones y/o prospecciones arqueológicas, antropológicas y paleontológicas enviado por la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, cabe solicitar las observaciones elaboradas por los Grupos de trabajo de la última Jornada del día 28 de julio. Los grupos deben enviar sus insumos al mail de las Jornadas. Mane enviará el insumo del Grupo 1 (definiciones) e Itací del Grupo 2 (permisos). Nuriluz está trabajando con Daniella Jofré en la redacción del Grupo 4 (colecciones). Se deberá escribir a Aryel Pacheco (Grupo 3 informes) y Diego Carabias (Grupo 5 arqueología subacuática) para que manden los insumos de sus respectivos grupos con plazo máximo el 21 de julio, de modo que estén disponibles para preparar la reunión de la SCHA con Emilio de la Cerda el 24 de julio, donde se abordará este tema. También deberá considerarse como insumo el acta de la jornada elaborada por Víctor Serrano.



-Solicitar audiencias en la Cámara de Diputados, empezando por Amaro Labra, presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara. Se acuerda incluir a Paola González en las audiencias que pediremos. Ángela le debe pedir sus datos personales para el formulario y hacer el trámite del formulario. La directiva deberá proveer a Ángela de los documentos que se deberán adjuntar en la solicitud (plataforma).